SENADO **SECRETARIA** DIRECCION GENERAL DE COMISIONES	XLIVa. LEGISLATURA SEGUNDO PERIODO
COMISION DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	DISTRIBUIDO Nº 784 DE 1996
MAYO DE 1996	SIN CORREGIR POR LOS ORADORES

FORO PERMANENTE DE LEGISLADORES LATINOAMERICANOS DE COMISIONES DE TRANSPORTES

Visita de una delegación de la Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos

---

Versión taquigráfica de la sesión
del día 16 de mayo de 1996

- I -

A S I S T E N C I A

Preside	:	Senador Sergio Chiesa
Miembros	:	Senadores José Andújar, Dante Irurtia y Albérico César Segovia
Asiste	:	Secretario de la Cámara de Senadores Mario Farachio
Invitados especiales	:	Delegación de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos y a su vez integrantes del Foro Permanente de Legisladores Latinoamericanos de Comisiones de Transportes: Presidente Alterno, licenciado Miguel Rodríguez Ramírez; Vicepresidente, ingeniero José Jesús Duran Ruiz; Miembros, licenciado Alfonso Molina Ruibal y Gerardo Ordaz Moreno; acompañados por el Embajador Rogelio Granguillhome y el Segundo Secretario de la Embajada Arturo Rueda
Secretario	:	Julio Méndez Vila
Ayudante	:	María Cecilia Fernández

---

lt.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 54 minutos)

En nombre de la Comisión de Transporte y Obras Públicas del Senado, tenemos el honor de dar la más cordial bienvenida a nuestros distinguidos visitantes, miembros del Parlamento de la hermana nación de México, quienes en esta oportunidad vienen acompañados por el representante de su país ante el nuestro, el señor Embajador Rogelio Granguillhome, y el segundo Secretario de la Embajada, señor Arturo Rueda. Para la Comisión es un gran placer recibir a tan ilustres personalidades.

SEÑOR RODRIGUEZ.- Es para nosotros un honor estar aquí en la sede del Parlamento uruguayo, compartiendo este momento con los señores Senadores integrantes de la Comisión de Transporte y Obras Públicas del Senado.

En primer lugar, deseo presentar a los compañeros Diputados que integran la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados de México. Son ellos el Diputado Alfonso Molina Ruibal, del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado José Jesús Duran Ruiz, del Partido Acción Nacional; el Diputado Gerardo Ordaz Moreno, del Partido Revolucionario Institucional, y quien habla, Diputado Miguel Rodríguez Ramírez, también del Partido Revolucionario Institucional.

Tanto el señor Presidente de la Cámara de Diputados como el señor Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes les envían, a través nuestro, un cordial saludo.

Nuestra intención es ratificar la comunicación que, por medio de fax, hemos entablado con ustedes como organizadores del Foro Permanente de Legisladores Latinoamericanos en materia de comunicaciones, que se llevará a cabo en México entre los días 24 y 28 de junio del próximo año.

En el Perú, en donde México obtuvo una Vicepresidencia --tanto del titular como del alterno-- nos enteramos de que nuestros compañeros latinoamericanos pretendían que los congresos de los diferentes países estrecharan mayores lazos en el rubro comunicaciones y transporte, que fundamentalmente ahora está enfocado a la aviación comercial. Nuestra idea es incursionar en otros temas que también tienen que ver con las

comunicaciones y transporte. Si bien en Santo Domingo se planteó algo de eso, lo cierto es que el Foro funcionaba muy ligado a una institución de derecho aeronáutico que tiene su base en el Perú.

Muchos Legisladores manifestaron su interés para que a esa reunión concurrieran únicamente miembros de los distintos Parlamentos, a los efectos de ver, como representantes de nuestras sociedades, qué se podía hacer para homologar --hasta donde fuera posible-- algunas de las disposiciones que dicen relación con las comunicaciones y el transporte.

Por lo expuesto, y dado que inclusive hemos recibido el apoyo del señor Presidente de México para esto, nos gustaría que alguna delegación, integrada por Diputados y Senadores del Uruguay, nos acompañara en esta tarea. Estamos hablando de una Comisión conformada con un mínimo de cinco miembros.

En la comunicación que hasta el momento mantuvimos con ustedes, les hemos adelantado que estamos haciendo todo lo posible para que este Foro tenga un buen nivel, e inclusive estamos preparando un programa previo de temas a tratar, en el que se han previsto una serie de conferencias, para las que esperamos contar con la presencia del señor Director General de la Organización de Aviación Civil Internacional y con representantes de la CLAC.

Desde ya adelantamos que estamos abiertos a la incorporación de temas que, de pronto, ustedes tengan interés de plantear. Si es posible, podría tratarse de un trabajo escrito de no más de diez carillas, a los efectos de que posteriormente sea discutido y nos permita llevar una memoria completa del desarrollo de estas actividades.

Corresponde informar, además, que en este momento estamos haciendo trámites con las autoridades para ver si es posible que el costo del hospedaje para cinco miembros sea cubierto por la propia Cámara de Diputados o el Congreso de México.

Además, hemos contratado el Hotel Fiesta Americana que tiene un servicio cinco estrellas; su costo es de U$S 82, ya se trate de habitación simple o doble y esa tarifa incluye el desayuno.

lt.

[redacted]

[illegible] que hay, el resto al señor Presidente de esta Comisión, este [illegible] el programa a tratar en ese evento, con respecto al cual ustedes pueden proponer temas a considerar.

Asimismo, serán bienvenidos todos los proyectos que estimen convenientes, porque pretendemos que éste llegue a ser el Foro permanente de Legisladores latinoamericanos, porque es interesante que estemos unidos.

Es nuestra intención que este Foro no constituya únicamente un motivo de encuentro turístico, sino que hay que combinar un trabajo responsable -ya que nuestros representados así lo merecen- y posteriormente sí conocernos o integrarnos mejor en beneficio de nuestros propios países.

Los integrantes de la Comisión de Comunicación hemos tomado la parte de América para ratificar personalmente su concurrencia e intercambiar impresiones con todos los Parlamentos.

El señor Legislador Durán será el puente directo entre nuestra Comisión y la de Tránsporte y Obras Públicas de Uruguay, independientemente de que el Secretario Técnico de la Comisión continuará en contacto con los pares de ustedes. Por lo tanto, le voy a ceder el uso de la palabra.

SEÑOR DURAN.- En realidad, queremos dar a este Foro otra dinámica, en el que participen no solamente los cinco colegas parlamentarios sino los que ustedes consideren necesarios para este fin.

Ahora bien; en el anteproyecto que hemos hecho entrega, podrán encontrar conferencias de muy buen nivel, pero queremos darle otra visión.

Hemos observado que en Foros anteriores, se tomaba poco en cuenta al Legislador. En este caso, todos los que asistan van a tener la oportunidad de hacer ponencias que serán discutidas en las distintas mesas de trabajo que se conformarán y en las diversas conferencias harán uso de la palabra personalidades que nos ilustraran más ampliamente sobre el tema.

Como decía el señor Legislador Rodríguez, este evento tendrá lugar del 24 al 28 de junio en el Salón Verde de la

lt.

Cámara de [illegible].

Uno de los temas a tratar, refiere a Políticas Internacionales de Aviación Civil y las Legislaciones de los Países Latinoamericanos; Importancia y Avance de las Telecomunicaciones y Radioayudas en el Tráfico Aéreo.

Entre los trabajos figuran las posibles medidas de apoyo para facilitar la renovación y modernización de las flotas aéreas comerciales. A propósito, este es uno de los problemas que más nos afectan, porque nuestras flotas empiezan a envejecer.

Cabe agregar que serán recibidos por el Gobernador del Estado de Mexico en Toluca, donde hay un moderno helipuerto; así como también se llevarán a cabo reuniones con el Secretario de Comunicaciones y Transportes de nuestro país, además del Regente de la ciudad de Mexico. Debemos aclarar que el Presidente, señor Ernesto Zedillo cerrará este evento.

SEÑOR RODRIGUEZ.- Queremos aclarar que el número de cinco señores Legisladores no es limitativo. Además, pueden concurrir solos o acompañados por sus esposas, ya que está incluido en el precio del Hotel y las comidas son ofrecidas por distintas autoridades, por lo que ahí no se generan gastos.

No sabemos qué convenios tienen los Legisladores uruguayos con las compañías aéreas, que muchas veces conceden descuentos. Precisamente, en la compañía Alas de América estamos tramitando un descuento que puede llegar a ser de un 50%.

SEÑOR SEGOVIA.- Mi intención no es la de ser reiterativo y el señor Presidente de esta Comisión ha dado la cálida bienvenida a quienes hoy nos visitan.

Quería transmitirles, en forma personal, que más que representantes de la República Oriental del Uruguay somos "cuates" desde siempre. Por lo tanto, se trata de un relacionamiento que no abarca solamente el aspecto político, sino que nos involucra profundamente desde el punto de vista humano, en base a la amistad que une a nuestros países. Esto lo hemos podido comprobar en oportunidad de estadías en vuestro país, que nos han resultado siempre de mucho agrado, lo que ha generado mayor entusiasmo en nosotros de participar en este evento organizado por los "cuates" mexicanos.

lt.

Deseo aclarar que la Comisión en la que nos encontramos reunidos estudia los temas relativos al transporte y las obras públicas, no incluyendo lo relativo a las comunicaciones, como ocurre en la Cámara de Representantes, donde la Comisión respectiva recibe el nombre de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas. Estamos procurando desarrollar esta idea y que nuestro trabajo pueda incluir lo relativo a las comunicaciones, ya que dentro del esquema organizativo que tienen las Comisiones del Senado uruguayo, este asunto está mayormente vinculado a la de Defensa Nacional aunque, obviamente, lo encara desde otro punto de vista y no directamente relacionado con el transporte.

Deseo manifestar que la temática ya nos había resultado de sumo interés en otras ocasiones, en las que recibimos invitaciones de este carácter o nos informamos de la realización de tales eventos, como por ejemplo los llevados a cabo en Perú o en República Dominicana.

En esta última oportunidad nos encontrábamos de vacaciones, que en Uruguay son un tanto extensas para quienes somos representantes, por lo que no tuvimos oportunidad de confirmar nuestra presencia. Sin embargo, debido al tiempo que ustedes se han tomado para efectuar la propuesta, considero que es mucho más cercana la posibilidad de encontrarnos y discutir una temática interesante y constantemente renovada a través de un proceso muy dinámico, teniendo en cuenta que las cosas que hoy se pierden son difíciles de recuperar en el día de mañana. Evidentemente, la necesidad de operar en forma conjunta —no como países aislados— para fortalecer cada una de las posiciones, nos obliga a estar muy atentos a este tipo de reuniones y temáticas.

En definitiva, pienso que no vamos a tener mayores dificultades en acompañarlos, así como en hacer los aportes imprescindibles, ya que la poca experiencia que tenemos en la materia será sustituida por un esfuerzo de trabajo que estamos dispuestos a realizar.

En lo que tiene que ver con el tema en cuestión, debo decir que el mecanismo de funcionamiento, sobre todo de los aeropuertos uruguayos, tiene diferentes sistemas de control. Realmente no existen en el país aeropuertos de gran envergadura, salvo el de Carrasco, ya que los restantes son menores o de asistencia.

Sería [illegible] que nuestro territorio se atraviesa en poco más de una hora, y que en apenas dos podemos ir y venir a cualquier punto del país por lo que, como nación, no requeriríamos modificar la estructura aeronáutica existente; sin embargo, el [illegible] no nos aparta de la necesidad de contar con una infraestructura de mayor alcance, debido a las exigencias internacionales y a la envergadura que viene alcanzando la planificación del Mercado Común del Sur, que pretende trascender el simple mercado comercial y transformarlo en una real integración.

En nuestra Comisión es sabido que quien habla habita en la frontera norte del país, más específicamente en la ciudad de Rivera que tiene, desde siempre, frontera abierta con Brasil.

Tan es así que, hasta hace unos años, a veces no se sabía con exactitud si un niño había nacido en territorio uruguayo o brasileño, puesto que la frontera no estaba claramente definida. Como consecuencia de ello hubo que establecer límites, pero ello no perturbó el mecanismo de integración. Reitero, que por vía de los hechos se ha producido en esta localidad una integración total entre Uruguay y Brasil, los que se han transformado en dos grandes familias, ya que uruguayos viven del lado brasileño y trabajan en nuestro país, situación que se da en forma recíproca con nuestros vecinos. Muchos de los que nacieron en un país han sido "contrabandeados" a los efectos de obtener la documentación en el otro.

En otras ocasiones, cuando alguna persona deja de existir en cierto territorio, para evitar los trámites, hay que "empujarlo" con cierta levedad para que aparezca como fallecido en el otro. Todo esto se da como consecuencia de una integración real, con todos sus alcances.

A modo de anécdota, quisiera contar que una pareja amiga que no quería superar su calidad de uruguayos y brasileños, se casaron en la línea divisoria, mientras el Juez que les tomaba el juramento tenía un pie en cada país; ella, que era brasileña, se colocó en territorio uruguayo, mientras que él, de nacionalidad oriental, se ubicó en suelo brasileño.

Evidentemente, la frontera es totalmente abierta y vale como ejemplo a la aspiración que tenemos todos los americanos para nuestro continente, desde tiempos remotos.

lt.

Considero que todos estos eventos, además de la motivación técnica, tienen la alta contribución de fomentar esta unión que tanto aspiramos desde años.

Opino que tanto el Gobierno como el Parlamento uruguayo, serán sensibles a la necesidad de participación a este Foro. Nos resulta extremadamente cordial el hecho de que una delegación tan significativa recorra América para confirmar la presencia de los demás países. Sin duda alguna, más que la recepción desde el punto de vista técnico les ofrecemos, con los brazos abiertos, la hermandad que siempre ha habido entre los países.

No quiero dejar de decir que tengo un amigo radicado en México que dirige la revista Plural del diario "Excelsior"; me refiero al poeta Saúl Islas, con quien nos hemos acostumbrado a comunicarnos con el léxico mexicano.

Esto me ha llevado a ser objeto de grandes sorpresas, porque cuando él me gritaba "aguas", quien habla miraba en todas direcciones y no veía agua por ningún lado; cuando intentaba que subiera a un "camión", tampoco entendía a qué se refería. El hecho de que utilicemos diferentes términos para designar las mismas cosas, es una señal que indica que, a pesar de utilizar palabras distintas, de todos modos nos entendemos. En definitiva, es lo que se pretende con este tipo de intercambio técnico, político y fraterno.

Me parece muy importante que se encuentren ustedes en el recinto de las leyes de nuestro país, para poder abrirles un espacio de trabajo y de relacionamiento, que tanto necesitamos.

En cuanto a la temática que pretenden abordar en el Foro, me parece la adecuada para el momento que estamos viviendo. Esta concuerda con muchas de las problemáticas que tenemos en el Uruguay, así como con las necesidades de desarrollo.

Repito que, aunque esta Comisión no tenga como objetivo el análisis de tales temas en forma permanente, tal vez sea el momento de hacerlo —quizás por la vía de los hechos— y conseguir que surjan, a corto plazo, lo que aún no son potestades de la misma.

Si [illegible] se hace efectiva, obviamente algunos temas revestirán mayor interés que otros para el Uruguay, [illegible] podamos agregar alguno, de carácter regional más que continental. No obstante, de la experiencia de cada uno de los representantes de los países que concurran al evento, surgirá para [illegible] la coordinación y las medidas que debemos tomar a nivel americano.

Por lo tanto, quiero trasmitir —más allá de la temática y del trabajo a realizar— en nombre propio y en el de mi partido político, el Frente Amplio, la cordial bienvenida a esta Comisión y el deseo de que en el próximo mes podamos encontrarnos en tierra mexicana —ya sea en Teotihuacán o en Palenque— como forma de fortalecer nuestros vínculos.

SEÑOR MOLINA.- Después de las manifestaciones del señor Senador Segovia, formuladas con profundidad y emoción, queda poco por decir de parte nuestra.

Simplemente, retomo lo que sentimos, como Legisladores mexicanos, frente a este pequeño gran país, fundamentalmente por su tradición democrática y por lo que ha significado a través de la historia regional y continental.

Casi con envidia escuchaba las expresiones del señor Senador, radicado en un departamento fronterizo con el gran coloso del Sur, pues soy de un estado que limita con el gran coloso del Norte. Y digo que escuchaba con envidia, porque aquí la integración se da, probablemente, en términos muchos más adecuados y humanos que los que tenemos nosotros, ya que en el caso de México, la historia nos aleja de los vecinos del Norte. A pesar de que intentamos esa integración, no podemos cambiar la geografía ni la historia y, por razones históricas y de raíces culturales, nuestra visión como latinoamericanos y mexicanos debe dirigirse hacia lo que es la gran parte de este continente.

Como muy bien lo ha dicho el señor Senador Segovia, como representantes del Congreso Mexicano quisimos estar presentes en los países hermanos para hacer esta invitación y para retomar el Foro Latinoamericano en esta materia de comunicaciones, dándole a este tipo de encuentros un giro diferente al que había tenido hasta hoy.

Desde luego, deseamos mantener el intercambio humano, de experiencias y de riquezas —que compartimos— pero, además,

lt.

aportamos un aspecto técnico en el tratamiento de temas como los que aquí se han señalado y que, seguramente, se enriquecerán con el contacto que tenemos con los países de América latina.

Destaco el hecho de que, efectivamente, venir a este país implica conocer otra experiencia y visión del mundo, lo cual compartimos como latinoamericanos.

Al mismo tiempo, subrayo la importancia de que nos acompañen en México el próximo mes. Por lo tanto, nos da mucho gusto saber que una representación del Parlamento uruguayo estará en nuestro país, y será recibida con el mismo afecto que siempre hemos brindado a ustedes. Como es por todos conocido, muchos de ustedes vivieron algunos años en México, donde entregaron parte de su riqueza cultural y democrática; por ello, reitero, los recibiremos con mucho gusto.

Resalto que para nosotros es básico e importante el hecho de que nuestro Embajador nos acompañe en esta reunión. Como Legisladores, pensamos que es trascendente su presencia, sobre todo tratándose de este contacto permanente entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

Reitero nuevamente que nos dará mucho gusto recibirlos en México el próximo mes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero informar a nuestros visitantes que está con nosotros el Secretario del Senado de la República, señor Mario Farachio, a quien presentamos y agradecemos mucho su presencia.

Creo que tanto la exposición de nuestros distinguidos invitados del Parlamento mexicano como la del señor Senador Segovia, han sido muy claras. Evidentemente, además de la vía epistolar, la invitación queda reforzada con la presencia de ustedes en este ámbito.

Por supuesto, haremos las gestiones ante el Presidente de la Cámara de Senadores, doctor Hugo Batalla, así como con el de la Cámara de Representantes, señor Jorge Machiñena, para trasmitirles el interés del Parlamento mexicano y de otros latinoamericanos de que Representantes y Senadores del Uruguay puedan estar presentes en el Foro que se realizará en el mes de junio de 1996.

lt.

Tal como ha manifestado muy bien el señor Senador Segovia, en un marco global de la temática a tratar, el asunto más importante para Uruguay refiere a la aeronáutica, el cual es de gran interés para todo el mundo.

También somos conscientes de que, desde nuestra pequeñez y modestia, el país tiende a defender sus legítimos intereses —en el área que corresponda— cuando se trata de aceptar las políticas que se deben fijar permanentemente en esta materia a nivel continental, teniendo en cuenta la acelerada movilización y modernización en lo que refiere a las comunicaciones mundiales.

Nuestra visión se dirige también hacia un aspecto regional en lo que hace a la vida del país como tal y, dentro de ella, a este tema. Como se sabe, estamos embarcados en un proyecto de integración, riesgoso y ambicioso, pero esperanzador, en una región geográfica y demográficamente importante del continente, como es la integrada por Paraguay, Argentina, Brasil y Uruguay.

La misma abarca a 200:000.000 de habitantes y a potencialidades económicas, sociales, culturales y políticas, que queremos sirvan e incidan, no solamente en la vida de esta región, sino del continente latinoamericano.

Algunos temas podrán ser preparados con el apoyo de técnicos y asesores para ser presentados como un trabajo conjunto y en los demás haremos el esfuerzo de contar, al menos, con la opinión que como país nos merecen. Quiere decir que para nuestra Comisión es de importancia este encuentro de parlamentarios. También lo es poder estar en México, país que consideramos hermano y para el que tenemos un agradecimiento profundo y fuerte. Como bien lo ha dicho el señor Diputado Alfonso Molina —lo cual nos llena de orgullo— Uruguay tiene una larga tradición democrático-republicana.

Lamentablemente, a comienzos de la década de los setenta y por espacio de catorce largos años, vio truncados sus sistemas tradicionales de vida, de respeto de los derechos individuales y colectivos. Hubo muchos países, entre ellos el vuestro, que supieron dar protección, tender la mano al uruguayo que, al no profesar las posiciones que aquí se sustentaban en ese momento, tuvo que recurrir a la benevolencia de hermanos latinoamericanos.

Sabemos que ustedes los recibieron, los protegieron y les dieron oportunidad de continuar sus vidas en el exilio, tarea muy difícil para alguien que se va.

Conocemos muy bien la cantidad de uruguayos que allí pudieron seguir viviendo con sus familias. Tenemos un gran recuerdo de todo eso, que no podemos olvidar, al igual que tantos otros también referidos a México. Por eso, nos consideramos hermanos de los mexicanos.

Para nosotros ha sido un gusto recibir a esta distinguida delegación que, reitero, refuerza esta invitación. En la medida de las posibilidades del Parlamento, Uruguay va a contar con esa representación, a fin de poder estar presentes y de cumplir con ustedes, porque observamos que están haciendo un esfuerzo importante, no solamente al realizar invitaciones de carácter epistolar, sino también en forma personal.

Además, entendemos que el relacionamiento entre parlamentarios del continente es importante en estos ámbitos, cuando se tratan estos temas y cuando se analizan otros que hacen a la vida de los latinoamericanos. Por eso, vamos a hacer el esfuerzo de estar presentes.

Una vez más reitero el agradecimiento por su visita que, lamentablemente, ha sido breve por cuestiones de tiempo y de organización. Sepan llevarse nuestro reconocimiento y agradecimiento. Para nosotros ha sido un encuentro cordial y muy cálido entre hermanos latinoamericanos.

Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 15 y 33 minutos)

lt.